

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

19390 *Resolución de 14 de noviembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se concede la Cruz Sencilla de la Orden Civil de Sanidad a doña Aurora Aguilar Cánovas.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad, y habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en doña Aurora Aguilar Cánovas.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Cruz Sencilla.

Madrid, 14 de noviembre de 2022.—La Subsecretaria de Sanidad, Dionisia Manteca Marcos.